

JAVIER VERGARA CIORDIA
BEATRIZ COMELLA GUTIÉRREZ
GUILLERMO F. ARQUERO CABALLERO
(Eds.)

AULAS, LIBROS Y BIBLIOTECAS EN LA EDAD MEDIA Y MODERNA

AUTORES:

JAVIER VERGARA CIORDIA
SUSANA GUIJARRO GONZÁLEZ
JOSUÉ VILLA PRIETO
DAVID NOGALES RINCÓN
GUILLERMO F. ARQUERO CABALLERO
LUIS FERNÁNDEZ GALLARDO
JUAN IGNACIO GUGLIERI
ARTURO TORRES GARCÍA
BEATRIZ COMELLA-GUTIÉRREZ
LÍA VIGURIA GUERENDIÁIN
RAFAEL FERMÍN SÁNCHEZ-BAREA

Dykinson, S. L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407.

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

© Copyright by
Los autores
Madrid, 2023

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 -28015 Madrid
Teléfono (+34) 91 544 28 46 -(+34) 91 544 28 69

e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1122-944-9
Depósito Legal: M-3742-2023

ISBN electrónico: 978-84-1122-995-1

Maquetación:
german.balaguer@gmail.com

INTRODUCCIÓN

JAVIER VERGARA

1) Cuando Ch. H. Haskins presentaba su emblemático *The Renaissance of the Twelfth Century*, [Cambridge Massachusetts, 1927] ya ponía especial énfasis en señalar a la institución educativa y al libro como elementos clave y determinantes para entender y ahondar en el sentido humano de la cultura. Sesenta años después, Jacques Verger, en *La renaissance du XII siècle* [Paris, CERF, 1996], dirá, a modo de soniquete recurrente, que esas categorías tuvieron en la Edad Media y en la Modernidad especial protagonismo, erigiéndose en vehículos irreductibles de una nueva sensibilidad que intentaba, desde un dinamismo diverso y transversal, dar forma y sentido a las relaciones del hombre con Dios, consigo mismo, con el mundo y sus exigencias.

2) El Grupo de Estudios Medievales y Renacentistas (GEMYR), compuesto por una treintena de investigadores pertenecientes a diferentes universidades de España, Europa y América [<https://www.gemyr.com>], pretende, desde la virtualidad de la interdisciplinariedad heurística, retomar con esta publicación el estudio de esas categorías. Y lo hace con un propósito doble: por un lado, aspira a presentar, con distintos parámetros de análisis y nuevas fuentes documentales, conclusiones renovadas sobre el extraordinario papel desempeñado por el aula y la cultura escrita en la conformación cultural de esos siglos; por otro, pretende mitigar, en la medida de lo posible, el extraordinario vacío que la historiografía pedagógica hispana ha generado en las últimas décadas sobre la cultura medieval y renacentista. Un déficit, a todas luces patente, cuyas explicaciones, por muy legítimas y suficientes que parezcan, no avalan perpetuar el silencio heurístico sobre unas épocas cuya riqueza, fuerza y sensibilidad educativa es necesario redescubrir y animar.

3) El presente libro se presenta como testimonio de esa posibilidad. Consta de dos partes: una dedicada a la cultura medieval, con cinco aportaciones; la otra, dedicada a la Edad Moderna, comporta seis trabajos. Las investigaciones están elaboradas por especialistas de reconocido prestigio en sus diferentes campos de estudio. En unos casos, parten de revisiones historiográficas que complementan

tendencias y matices susceptibles de actualización; en otros –la mayoría–, suponen contribuciones inéditas que enriquecen el panorama historiográfico, a la vez que abren nuevas líneas y horizontes heurísticos.

4) El periodo medieval lo abre la doctora Susana Guijarro González, profesora de la Universidad de Cantabria, y experta reputada en las fuentes documentales primarias de la cultura formal de la Edad Media. Su trabajo: *De las Escuelas a las Universidades en la España Medieval: Maestros, Enseñanzas y Libros*, constituye una síntesis muy sistemática y amplia sobre el nacimiento y evolución de las instituciones docentes, el sentido del magisterio y la importancia del libro. En primer lugar, aborda el análisis del modelo escolar hispano-visigótico y su proyección en la Europa altomedieval, poniendo especial énfasis en el monasterio y en su significación pedagógica; a continuación, analiza la fijación de un corpus cultural cristiano (siglos VIII-X) a partir del “renacimiento carolingio”; en tercer lugar, estudia la mutación escolar que se produce en los siglos XII y XIII de la Europa occidental, fruto del crecimiento urbano, de las migraciones intelectuales, del aumento de escuelas, maestros y libros, de las traducciones greco-árabes y de un nuevo currículum de carácter enciclopedista y especializado; por último, trata la aparición de la institución universitaria y sus distintos modelos, para acabar con una síntesis de las universidades hispanas.

5) En un segundo trabajo, el profesor Josué Villa Prieto, doctor en Historia Medieval y profesor de la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR), analiza los diversos *Tratados educativos de la Baja Edad Media y sus criterios de selección y clasificación*. Un tema de especial trascendencia en el que se pone de manifiesto cómo las gentes cultas de la Edad Media no solo se interesaron por el tema de la verdad, tanto o igual les urgía conocer cómo llegar a ella. Una cuestión de especial relevancia heurística que permitió la aparición de innumerables tratados y obras de educación. El profesor Villa Prieto recopila buena parte de esas obras, las resume y las clasifica atendiendo a cinco criterios taxonómicos: tratados sobre educación en el ámbito privado; sobre educación escolar, universitaria e intelectual; sobre educación religiosa; sobre educación moral; y tratados sobre educación social-nobiliaria, que se subdividen a su vez en varias tipologías. El resultado es una diversidad amplia de temas pedagógicos que confirma una vez más la importancia de las fuentes educativas hispanas para entender el amplio campo de la educación en la Edad Media.

6) Muy en consonancia con esta línea, David Nogales Rincón, profesor en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), aborda cómo *Educación al rey: modelos y fronteras de la literatura de espejos de príncipes en la Corona de Castilla*. Un tema recurrente que hace nuevo al plantear modelos taxonómicos innovadores. Su apuesta redimensiona la clasificación tradicional de los *specula principum* medievales, resumiéndola en tres categorías marco: en primer lugar, mantiene los tradicionales criterios sapienciales, morales, éticos y religiosos que desde antaño habían ilustrado la acción política; en segundo lugar, incorpora el laberinto de las tradiciones literarias políticas, que da lugar a nuevos horizontes y sensibilidades temáticas no contempladas hasta entonces; finalmente, el profesor Nogales pone énfasis en las llamadas ramas colaterales de la pedagogía política, una opción que, aunque

diversifica todavía más la ya de por sí compleja cuestión taxonómica, demanda su inclusión para integrar aportes nuevos en el complejo mundo de la educación política.

7) En cuarto lugar, se aborda el análisis detallado del porqué y el cómo del Título xxxi de la Segunda Partida de Alfonso x el Sabio, referida a la naturaleza y organización de la universidad medieval. El trabajo corre a cargo de Guillermo F. Arquero Caballero, doctor en Historia Medieval y profesor de Historia de la Educación en la sede central de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). El profesor Arquero, buen conocedor de los estudios bibliográficos sobre los *studia generalia*, deja de lado profundizar en el análisis universitario interno –ya muy tratado por la historiografía académica– para adentrarse en una cuestión menos conocida: cómo llegó Alfonso x el Sabio a escribir una de las odas más acabadas sobre el espíritu universitario medieval. Para responder a esa pregunta, analiza diferentes manuscritos de la II Partida y las ediciones que sobre ella hicieron Alonso Díaz de Montalvo, Gregorio López y la Real Academia de la Historia. Un material clave que le lleva a centrarse en dos objetivos prioritarios: en primer lugar, identificar las fuentes jurídicas y doctrinales en las que se basaron los redactores de la II Partida para explicar el sentido de la Universidad; en segundo lugar, cómo las partidas, aunque no constituyeron una norma jurídica estable, sirvieron de símbolo para canalizar el sentir y la orientación de la vida universitaria hispana más allá de nuestros siglos medievales.

8) El último trabajo que cierra la serie medieval es un análisis de la obra del humanista castellano Fernán Pérez de Guzmán (1377/1379-1460), realizado por el medievalista y profesor Luis Fernández Gallardo. En su análisis, el Dr. Fernández plantea cómo la obra de Pérez de Guzmán supone situarse, por un lado, ante un compendio ético, educativo y doctrinal que resume y condensa de modo magistral las bases del humanismo de la corte de Juan II de Castilla; por otro, nos sitúa ante cuestiones antropológicas y cívicas que inspirarán aspectos innovadores de la cultura secular hispana del siglo XVI. Una situación que recrea matices originales y genuinos del humanismo español –que ya Miquel Batllori ensalzó con éxito en su *Humanismo y Renacimiento*. [Barcelona, Ariel, 1987]– y que el Dr. Fernández recupera al llamar la atención sobre tres aspectos relevantes: en primer lugar, se hace eco del naturalismo con el que Pérez de Guzmán afronta la dignidad humana al plantear un cierto determinismo del carácter, solo compatible con la defensa de una superioridad liberadora de la educación; en segundo lugar, hace hincapié en la formulación de una libertad interior creadora y de una virtud medial conformada por la fuerza de la fe y la devoción doctrinal; finalmente aflora una ética más cívica y secular –de impronta tomista y franciscana– que supera constricciones estamentales del feudalismo medieval para erigirse en fundamento y base del bien común.

9) Hasta aquí una primera parte sobre algunos aspectos relevantes de la cultura formal de la Edad Media; temas que por su propia índole intentarán perpetuarse con distinta suerte y consideración en el devenir cultural de la Edad Moderna. Una nueva sensibilidad, más secular, abierta y letrada que, aunque conservará intacto el valor formativo del aula, hará del libro y de su visibilidad una de sus señas de

identidad más genuinas. Estamos en las centurias propias de la imprenta, en su consolidación y desarrollo; es el momento en el que el libro y las bibliotecas se reinventan. Son los elementos elegidos por el hombre culto para realizarse y afirmarse. Su significado es de tal magnitud que en ellos se condensan algunos de los rasgos más definitorios y representativos del espíritu moderno [Cfr. Eisenstein, E., *La revolución de la imprenta en la Edad Moderna europea*. Madrid, Akal, 1994].

10) Un ejemplo de ese sentir lo constituye el trabajo de Juan Ignacio Guglieri Vázquez sobre la obra del jurista y teólogo flamenco Jacobo Middendorp (1537-1611): *De celebrioribus universi terrarum orbis academiis libri duo*, [Dos libros sobre las academias especialmente célebres del orbe entero de la tierra], publicada en Colonia en 1567. Se trata de una obra, no traducida aún a lengua castellana, que puede considerarse uno de los primeros precedentes historiográficos sobre el devenir de las universidades en Europa. El profesor Guglieri, catedrático avezado de latín, nos adelanta en tres partes el sentido de una obra de próxima publicación. En primer lugar, se recrea en la vida de este neerlandés nacido en la villa de Overijssel, perteneciente a una de las provincias del norte de los Países Bajos, y profesor de la universidad de Colonia, que defendió con firmeza las tesis del catolicismo en una Alemania convulsa. Un servicio que le valió ser incardinado por la Compañía de Jesús en la bibliografía hispana a través de la obra del jesuita Andrés Schott: *Hispaniae Bibliotheca seu de Academiis ac Bibliothecis* (1608). En segundo lugar, Guglieri aborda el análisis del primero de sus dos libros, dividido en diez capítulos. En él comenta, con ejemplos vivos, cómo surge el nombre de universidad, sus ubicaciones óptimas, su sentido y utilidad, la figura del rector, los estudios y honores académicos, los castigos e incluso las novatadas y oficios de la universidad. El segundo libro cambia radicalmente de estilo: se trata de un conjunto de generalidades descriptivas sobre la historia de las bibliotecas y el devenir histórico de los estudios superiores en lugares tan dispares como: Judea, Egipto, Babilonia, Fenicia, Persia, Etiopía, India, África, Grecia (con una especie de apéndice para Rodas, Creta y Macedonia). Un vasto recorrido por la historicidad de los estudios superiores que termina con el corolario y resumen de los *studia generalia* medievales.

11) Al prurito de la sapiencialidad le sigue el deseo moderno por optimizar la virtualidad de la pedagogía epistolar. Un género literario de sólida tradición, que Erasmo de Rotterdam quiso difundir escribiendo en 1522 *De conscribendis epistolis*. Todo un manual sobre cómo aplicar las reglas de la retórica a la relación epistolar. Por sus capítulos pasan normas sobre los distintos tipos de letras, de estilos, la variedad de cartas, hasta orientaciones sobre cómo saludar, despedirse, persuadir y disuadir epistolariamente. Un cúmulo de ejemplos que ponen al descubierto la preocupación erasmista por renovar, asentar y llegar a todas las reglas de la comunicación escrita. La obra, aunque fue muy empleada en lengua latina en España y demás naciones europeas, no ha sido todavía traducida al castellano. Un deseo, de próxima publicación, que para esta presentación quintaesencia Arturo Torres García, doctor en Historia de la Educación, investigador pionero del GEMYR y profesor universitario. El autor pasa revista a las 100 ediciones latinas que se imprimieron en el siglo XVI, a las 15 ediciones que se realizaron en las siguientes

centurias, y a las ediciones aparecidas en las diferentes *Opera omnia* del roterodamo, amén de dar cuenta de las traducciones al alemán y al inglés. En su estudio, además de poner énfasis en los aspectos pedagógicos, adelanta una consideración importante: Erasmo fue construyendo su edificio pedagógico con semillas previas que luego impregnarán el sentido educativo de buena parte de sus obras. Su *De conscribendis epistolis* está debajo de obras pedagógicas tan señeras como: *De libero arbitrio* (1524), *Lingua* (1525), *De recta pronuntiatione* (1528), *Ciceronianus* (1528), *Pueros ad virtutem ac literas* (1529) y *De civilitate morum puerilium* (1530).

12) El tercer bloque de trabajos lo conforman dos aportaciones complementarias sobre el sentido pedagógico de los *studia latinitatis*. La primera, realizada por Beatriz Comella Gutiérrez, profesora de Historia de la Educación en la UNED y secretaria académica del GEMYR, analiza la relación entre los fondos humanistas de la biblioteca privada del neerlandés Juan Funguerio (1546-1612) y el currículum para sus estudiantes gramáticos expuesto en su *De puerorum disciplina et recta educatione liber* (1584), obra que la doctora Comella publicó en 2018 [*Collectio scriptorum mediaevalium et renascentium*. Madrid, UNED/BAC]. En su trabajo, además de mostrar un conocimiento profundo de los fondos de la biblioteca privada de Johannes Funger, se detiene en el significado de sus obras humanistas, se recrea en el sentido ciceroniano de las mismas, y confirma la correlación directa de sus títulos latinos con las realizaciones pedagógicas de Johannes Funguerius. Tesis que va más allá del puro hecho material para significar un rasgo característico del humanismo renacentista: el valor de las bibliotecas privadas o particulares a la hora de asentar opiniones y construir conocimiento.

13) Muy en paralelo con esta tesis, la filóloga latina y Dra. en Historia de la Educación Lía Viguria Guerendiain, profesora en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, presenta por primera vez en formato bilingüe latín-castellano la obra del humanista germano Cristóbal Hegendorf (1500-1540): *Christiana studiosae iuventutis institutio* [“Institución cristiana para una juventud aplicada”] (1526). Se trata de una obra corta, muy afecta a las tesis luteranas, en la que se refleja cómo la cultura protestante hizo de los *studia humanitatis* el instrumento ideal para formar a una juventud dócil y aplicada. Ideal que trasciende con creces la estructura lingüística para ser una tríada de virtud, letras y doctrina resumida en la sentencia estoica: *vir bonus dicendi peritus*. La Dra. Viguria señala con brillantez heurística cómo la Reforma Católica asumió con interés y empeño renovado esa misma tesis; pero con la orientación y uso de diferentes autores y libros desembocó en una pedagogía radicalmente distinta. El ejemplo de la *virtus*, eje nuclear sobre el que pivota la virtualidad humanista, representa una realidad palmaria: mientras en Cristóbal Hegendorf y en el protestantismo en general la virtud presenta un sentido finalístico e individual, la Reforma Católica habla de una fuerza medial y trascendente llamada a dar sentido a Dios, a los demás y al orden social. Un matiz de alteridad determinante que explica matices antropológicos y culturales diferentes que definieron de forma desigual al protestantismo y a la Reforma Católica.

14) El último bloque del libro lo conforman dos investigaciones relacionadas con bibliotecas jesuitas. Una orden religiosa determinante en la construcción del

conocimiento moderno y de la cultura católica, que con su filosofía bibliográfica no busca tanto un conocimiento enciclopédico como un saber selectivo orientado a la “mayor gloria de Dios y provecho de las almas”. Baste decir que en los primeros 233 años de existencia de la Compañía de Jesús (1540-1773) 16224 autores jesuitas produjeron 52608 títulos [Danieluk, R., *L'écriture de l'histoire de la Compagnie de Jésus: L'œuvre bibliographique de Carlos Sommervogel (1890-1932)*. Paris, Tesis doctoral, 2004]. Una cifra inferior a la real que convierte a los hijos espirituales de Ignacio de Loyola en una de las instituciones dentro y fuera de la Iglesia que más libros aportó a la Modernidad. La mayoría con un perfil centrado en conocimientos teológicos, filosóficos, humanistas y pastorales. Referentes que es necesario conocer para entender de una manera más amplia y selectiva el protagonismo incuestionable del libro jesuita en la conformación del pensamiento moderno.

15) El primero de los testimonios es sobre la biblioteca del colegio de san Salvador de Burgos, fundado por la Compañía de Jesús en 1552. El trabajo, presentado por el Dr. Fermín Sánchez Barea, profesor de Historia de la Educación en la UNED, analiza 273 obras en castellano de los siglos XVI y XVII. Su trabajo pone énfasis en dos aspectos esenciales de la bibliografía colegial jesuita: por un lado, la correlación de títulos y temáticas con el fin común de la Orden; por otro, la singularidad propia de cada realidad colegial que, amén de compartir ese fin común, responde y obedece a intereses peculiares de su entorno diocesano. Un matiz diversificador importante que lleva a no dejar de lado el carácter isomórfico que presidió la vida de los colegios jesuitas.

16) La segunda de las aportaciones se centra en los libros de teología de los aposentos del colegio de la Anunciada de los padres jesuitas de Pamplona en la Edad Moderna. Su análisis corre a cargo de Javier Vergara Ciordia, director del GEMYR y profesor de Historia de la Educación en la sede central de UNED. En primer lugar, se aborda, a título introductorio, el sentido y pertinencia de los aposentos pamploneses como depósito bibliográfico de 2815 registros, diferenciado de una biblioteca o librería general que contenía 2212 títulos. Una realidad singular con entidad propia, que se acrecienta a medida que el colegio de la Anunciada se consolidaba como institución educativa y cultural capaz de responder a las exigencias y dinamismo creciente de la cultura de su tiempo. Un dinamismo diverso, henchido de modernidad, al que se hace frente desde el potencial bibliográfico de los aposentos y no tanto desde la generalidad y estabulación bibliográfica de la librería general. La segunda parte se centra en el análisis singular de los fondos teológicos de los aposentos pamploneses. Un depósito de 804 registros, que suponen el 28,56% de los fondos totales de las estancias (2815 títulos). En ella se aborda el sentido de las obras de la llamada teología formal: Sagrada Escritura, Teología escolástica, Teología moral y Casos de conciencia; ramas que constituían el zenit de la sabiduría colegial jesuita. Entre ambas partes, se intercala un breve recorrido por la historia del colegio y por su biblioteca general. El resultado, amén de confirmar el isomorfismo propio de los colegios de la Compañía de Jesús, permite concluir que los jesuitas pamploneses dispusieron en sus anaqueles de las mejores obras de Teología que se publicaron en Europa en la Edad Moderna. Circunstancia

que convierte al colegio pamplonés en un referente cualificado de las tendencias teológicas del catolicismo moderno.

17) Hasta aquí un cuerpo cierto con el que los autores de la obra, el Grupo de Estudios Medievales y Renacentistas (GEMYR) y la editorial Dykinson en calidad de editora del trabajo se sienten seriamente comprometidos. Su fin no es otro que poner en valor el potencial pedagógico de la Edad Media y Moderna para entender de una manera más amplia y completa el devenir de la educación como categoría académica e investigadora.